

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Signos Distintivos

E. S. D.

Asunto	Número de radicación	SD2025/0079658
Trámite	Registro Marca	
Actuación	Respuesta a requerimiento	
Oficio No.	13506 del 19 de agosto de 2025	
Marca	<i>Crespas</i>	
Tipo	Mixta	
Clases	29, 30	
Solicitante	Ferris Enterprises Corp.	

Mauricio Pinzón Pinzón, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la sociedad Ferris Enterprises Corp., por medio del presente documento me permito dar respuesta al Oficio N° 13506 del 2025 en los siguientes términos:

1. Productos:

De conformidad con el requerimiento emitido por la Autoridad, a continuación, me permito especificar los productos a los que hace referencia la expresión “Pasabocas”, contenido en la Clase 30:

“Pasabocas a base de cereales; pasabocas a base de harina; pasabocas a base de maíz; pasabocas a base de multicereales; pasabocas a base de quinoa; pasabocas de maíz inflado; pasabocas de maíz inflado [pasabocas de maíz inflado con sabor a queso]; bolitas de queso inflado pasabocas de maíz; ganchitos de queso inflado [pasabocas de maíz]; pasabocas a base de cereales inflados; pasabocas a base de pastas alimenticias; pasabocas de maíz inflado con sabor a queso.”

Así mismo, me permito especificar los productos a los que hace referencia la expresión “Snacks”, contenido en la Clase 30:

“Snacks a base de arroz; snacks a base de cereales; snacks a base de harina; snacks a base de maíz; snacks a base de multicereales; snacks a base de quinoa; snacks de maíz inflado; snacks de pan crocante; snacks de pan crujiente; snacks de maíz inflado [snacks de maíz inflado con sabor a queso]; bolitas de queso inflado [snacks de maíz]; ganchitos de queso inflado [snacks de maíz]; snacks a base de cereales inflados; snacks a base de pastas alimenticias; snacks de maíz inflado con sabor a queso.”

En ese sentido, solicito sea tenida en cuenta la siguiente descripción de productos de la Clase 30, para la solicitud de la referencia, considerando los ajustes solicitados por la Autoridad:

Clase 30: Alimentos a base de harina; alimentos a base de maíz tostado; barquillos; barritas de cereales ricas en proteínas; bocadillos y emparedados; comidas preparadas a base de fideos; copos de cereales secos; empanadas; empanadillas (productos de pastelería); golosinas; harina de papa para uso alimenticio; hojuelas de cereales secos; hojuelas de maíz; macarrones (pastas alimenticias); maíz molido; maíz tostado; expandido de trigo y almidón de yuca y/o papa; pastas alimenticias; pasteles; pizzas; preparaciones a base de cereales; productos alimenticios extruidos a base de maíz; pasabocas a base de cereales; pasabocas a base de harina; pasabocas a base de maíz; pasabocas a base de multicereales; pasabocas a base de quinoa; pasabocas de maíz inflado; pasabocas de maíz inflado [pasabocas de maíz inflado con sabor a queso]; bolitas de queso inflado pasabocas de maíz]; ganchitos de queso inflado [pasabocas de maíz]; pasabocas a base de cereales inflados; pasabocas a base de pastas alimenticias; pasabocas de maíz inflado con sabor a queso; productos alimenticios extruidos a base de trigo; productos de confitería a base de maní; productos de confitería; productos de galletería; refrigerios a base de arroz; refrigerios a base de cereales; rosetas de maíz; snacks a base de arroz; snacks a base de cereales; snacks a base de harina; snacks a base de maíz; snacks a base de multicereales; snacks a base de quinoa; snacks de maíz inflado; snacks de pan crocante; snacks de pan crujiente; snacks de maíz inflado [snacks de maíz inflado con sabor a queso]; bolitas de queso inflado [snacks de maíz]; ganchitos de queso inflado [snacks

de maíz]; snacks a base de cereales inflados; snacks a base de pastas alimenticias; snacks de maíz inflado con sabor a queso; tacos (alimentos); tortas (pasteles); tortillas de harina o maíz.

Habiendo cumplido con la respuesta en los términos requeridos, solicito respetuosamente que se continúe el proceso y, en consecuencia, se ordene la correspondiente publicación en gaceta.

Tanto la sociedad solicitante como el suscrito recibiremos notificaciones en la Secretaría de esa Delegatura o en la Calle 99 N° 12 39, Piso 4, Bogotá D.C.

Atentamente,



Mauricio Pinzón Pinzón

C.C. No. 79.145.527 de Usaquén

T.P. No. 37.230 del C. S. de la J.